

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL TUNGURAHUA  
CORICAVA CIA. LTDA.",**

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de marzo de dos mil catorce, a las quince horas, en el local ubicado en la Calle 8 S/N y F – Parque Industrial, se encuentran reunidos los señores Sixto Gonzalo Callejas Chiriboga, Ricardo Callejas Chiriboga y Patricio Juan Callejas Sevilla, todos por sus propios y personales derechos y en su calidad de socios de la compañía "COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA.",

Los comparecientes se reúnen con el fin de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios a fin de conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2013
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, y el destino de sus utilidades.
3. Aprobación del Acta de Junta General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta de Socios el señor Gonzalo Callejas Chiriboga, y como Secretario de la misma el señor Gonzalo Callejas Herdoíza.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, y al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. Conocimiento del Informe de Administradores, relativo al ejercicio económico del 2013  
Durante el año 2013, la compañía COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA tuvo ventas al exterior de \$ 2'719.529,34; dando una cartera internacional de \$ 154.2210,30 y un crédito tributario de \$ 147.694,45

2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, y el destino de sus utilidades.  
La Compañía COMERCIAL TUNGURAHUA CORICAVA CIA. LTDA ha generado una utilidad en el año 2013 de \$ 13.824,61.  
En la actualidad tiene \$ 6.397,57 en utilidad acumuladas de años anteriores y \$13.824,61 del año 2013; las mismas que no serán repartidas en su totalidad.

3. Aprobación del Acta de Junta General.  
En vista de que no existe ningún otro punto a tratar y luego del receso para la elaboración de la Junta, leída que fue a los presentes, la misma es aprobada por unanimidad.

A las quince horas con treinta minutos, el Presidente declara clausurada la sesión.

Gonzalo Callejas Ch.  
Presidente Ad-Hoc

Gonzalo Callejas H.  
Secretario Ad-Hoc